
DEPARTAMENTO DE SECRETARIA

SECCION CONCURSOS

ruta 8 KM 18.00 – TEL: 1903 int. 2318 y 2319

CARTELERA N.º 72-26

Montevideo, 30 de julio de 2026 Exp. 111160-000114-26

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria de fecha 30 de julio de 2026, resolvió realizar un llamado para la provisión de 20 cargos como Ayudantes (Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales cada uno, en carácter de contrato) de Investigación CIDEDEC 2026, por el período de 12 meses.

PROGRAMA DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN CIDEDEC

20 CARGOS DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN CON UNA REMUNERACIÓN EQUIVALENTE A UN CARGO DEL ESC. G, G1, 20 HS. SEMANALES C/U, CON CARÁCTER DE CONTRATO, POR UN PERÍODO DE 12 MESES.

BASES DEL LLAMADO 2026

1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- El objetivo es desarrollar o ampliar las competencias como investigadores de estudiantes y egresados recientes de FVET.

2. CARACTERÍSTICAS DEL ASPIRANTE

- Podrán presentarse estudiantes de veterinaria activos (con cursos aprobados y/o examen rendido 2 años atrás a la fecha) y profesionales veterinarios recibidos dentro de los 3 años anteriores al cierre del llamado (junio de 2023 en adelante).
- Se podrá ser Ayudante CIDEDEC un máximo de 2 veces en períodos no consecutivos.
- Se puede presentar como plan de trabajo actividades en el marco de una Tesis de Grado. Deben quedar explicitadas las actividades que va a realizar el aspirante en tesis con más de un integrante.

3. EVALUACIÓN DE LAS ASPIRACIONES

Para el presente llamado se van a generar 2 grupos independientes, uno de 4 cupos reservados para las postulaciones que provengan de tutores del Departamento de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la FVET y de la Unidad de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de Origen Animal del Departamento de Ciencias Veterinarias y Agrarias del CENUR Litoral Norte, y el otro con 16 cupos para las demás propuestas de FVET y CENURES. **Todos las aspiraciones van a pasar por un período evaluatorio y para ser financiados deberán ser académicamente aceptables.**

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA**SECCION CONCURSOS**RUTA 8 KM 18.00 – TEL: 1903 int. 2318 y 2319

3.1. ASPIRANTE (máximo 10 puntos)

Se evaluará la potencialidad del aspirante en llevar adelante el Plan de trabajo, considerándose:

Item	Puntos
Escolaridad y grado de avance en la carrera	5
Antecedentes en investigación/tiempo de trabajo en el grupo	2
Actividades formativas relacionadas con el tema	1,5
Otras actividades formativas	1,5
TOTAL	10

3.2. ORIENTADOR

El orientador debe ser docente efectivo y/o contratado (no por proyectos) de Facultad de Veterinaria o de los CENURES (en este caso con docencia en la carrera veterinaria)

El orientador No suma puntos a la postulación, pero se evaluará su formación y experiencia como investigador y sus antecedentes en la formación de RRHH, por lo que son requisitos mínimos obligatorios:

- Haber publicado un artículo científico en una revista científica arbitrada en los últimos 5 años. (Si no es primer autor, debe tener una participación relevante en el trabajo, lo que debe estar explicitado en la revista).
- Experiencia en formación de RRHH: Tutor de tesis de grado (al menos un tesista debe haber defendido su tesis) y/o de Posgrado (no es necesario que haya defendido su tesis) y/o que haya sido orientador o co-orientador de Ayudantes CIDEA en ediciones o anteriores.

En forma fundamentada se podrían incluir hasta 2 co-orientadores/as, que no necesitan cumplir con los requisitos obligatorios exigidos al orientador y tampoco necesitan ser docentes de FVET. Ningún Orientador o Co-Orientador podrá presentarse en más de una aspiración en la misma convocatoria.

Los Orientadores que tengan propuestas financiadas en esta convocatoria, no podrán presentarse a la siguiente y deberán desempeñarse como evaluadores.

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA
SECCION CONCURSOS

ruta 8 KM 18.00 – TEL: 1903 int. 2318 y 2319

3.3. PLAN DE TRABAJO (máximo 10 puntos)

Se evaluará la factibilidad de la realización del Plan de Trabajo, tanto en términos académicos como en lo que respecta a infraestructura, recursos, etc., **y su adecuación a la formación del aspirante**. Debe ser explícito en las competencias que desarrollará el aspirante en el período.

4. LOS ASPIRANTES DEBERÁN PRESENTAR EN SECCIÓN CONCURSOS:

1. Currículum Vitae del aspirante.
2. Escolaridad de grado.
3. Nota del orientador: En la misma debe manifestar: a) aceptación como orientador, b) fundamentación si incluye co-orientador/es, y c) origen de los fondos necesarios para cumplir con el plan de trabajo. Los fondos deberán estar disponibles a la fecha de ejecución del Plan de Trabajo.
4. CV del orientador y co/orientador/es si corresponde:
5. [Plan de trabajo](#): Descargar el formulario (Se descarga y se completa)
6. Si corresponde:
 - Si se van a utilizar animales vivos, adjuntar el aval de la CEUA de FVET, si está en trámite incluir el n° de formulario y estado de la solicitud.
 - Si se contempla la utilización de animales en el Plan de Trabajo, adjuntar nota de autorización bajo responsabilidad de un tercero (incluye también para campos experimentales de FVET formulario de solicitud de actividades a comisión de campos y en animales de compañía, se deberá presentar nota del responsable del/los mismo/s). En el caso de animales que asistan al Centro Hospital Veterinario, al momento de la postulación se deberá presentar el prototipo de nota de consentimiento al responsable para su inclusión en el estudio.

5. AL FINALIZAR EL PERÍODO, LOS ASPIRANTES PROMOVIDOS DEBERÁN:

- Defender los resultados de sus trabajos en jornadas públicas presenciales que organiza la CIDEA. El ayudante y el orientador deberán permanecer en las jornadas el día que corresponda a su presentación.
- Presentar un informe escrito al Orientador, quien elevará un informe de la actuación del Ayudante a la CIDEA en los siguientes 6 meses a la finalización del cargo.

DEPARTAMENTO DE SECRETARIA

SECCION CONCURSOS

ruta 8 KM 18.00 – TEL: 1903 int. 2318 y 2319

6. ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN

La Oficina CIDEC brindará asesoramiento a aspirantes y a orientadores para facilitar y promover las postulaciones, y luego será el centro de referencia durante todo el proceso de la Ayudantía.

PASO 1) Preinscribirse por la página: <https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=114>

PASO 2) Enviar en formato PDF a inscripcionesconcursosfvvet@gmail.com

1. **Formulario de inscripción** (lo bajas de la pág. donde te preinscribes, lo llenas, lo firmas y lo escaneas)
2. **Constancia de estar al día en Biblioteca**, solicitar a prestamofvet@gmail.com (vigencia: día de emisión y el siguiente) (OBLIGATORIO USUFRCUTUE O NO LA MISMA)
3. **Formulario de preinscripción** emitido por el sistema.

PASO 3) Recibir la confirmación de la inscripción que habilita a subir la documentación a su casilla de correo. **Recibir Formulario mencionado en punto 4 de las Bases**

PASO 4) LUEGO DE RECIBIDA LA CONFIRMACIÓN subir los archivos en formato PDF al SGC (CONCURSOS UDELAR) nombrados con **APELLIDO, NUMERO DE LLAMADO Y CONTENIDO** EJ: PEREZ_01_26_CEDULA.PDF

1. **Fotocopia de Cedula de Identidad**
2. **Constancia de Cargo (si tiene o tuvo cargo rentado)** personal@fvvet.edu.uy
3. **Currículum Vitae del aspirante**
4. **Escolaridad de grado del aspirante**
5. **Nota del Orientador: En la misma debe manifestar**
 - a. **Su aceptación como orientador**
 - b. **Fundamentación de la necesidad del apoyo de el/los Co-orientador/es**
 - c. **El origen de los fondos necesarios para cumplir con el Plan de Trabajo. Los mismos deben estar disponibles a la fecha de ejecución del Plan de Trabajo**
6. **Currículum Vitae del Orientador y Co/orientadores si corresponde**

PASO 5) **Plan de Trabajo: EL FORMULARIO SE ENVIARÁ AL CONFIRMAR INSCRIPCION EL MISMO DEBE COMPLETARSE Y ENVIARSE A** inscripcionesconcursosfvvet@gmail.com

La CIDEC podrá solicitar en cualquier momento los comprobantes que certifiquen la información detallada en los formularios remitidos.



DEPARTAMENTO DE SECRETARIA
SECCION CONCURSOS

ruta 8 KM 18.00 – TEL: 1903 int. 2318 y 2319

DEBE CUMPLIR CON LOS 5 PASOS PARA COMPLETAR LA INSCRIPCION. DE NO HACERLO, QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE EXCLUIDO DEL LLAMADO

Plazo de Recepción de preinscripción (PASOS 1 y 2):

Del 1/09/2026 al 02/10/2026 a las 12:00 hs.

inscripcionesconcursosfvvet@gmail.com

Plazo de Recepción de DOCUMENTACION en el sistema (PASOS 3, 4 Y 5):

Desde la confirmación hasta 02/10/2026 a las 23:59 hs.

AYUDA PARA INSCRIPCIONES

<https://www.fvet.edu.uy/gestion-y-servicios/concursos/inscripciones-a-concursos-en-fvet/>

ES OBLIGACION DE LOS INSCRIPTOS EL NOTIFICARSE DE LAS DISTINTAS COMUNICACIONES INHERENTES AL CONCURSO, EL NO CUMPLIR LO ANTERIOR EN UN PLAZO DE 10 DIAS DE ENVIADAS LAS MISMAS, SE CONSIDERARÁ NOTIFICADO

Todos los llamados a cargos docentes estarán sujetos a cumplir funciones en Montevideo y en el Interior cuando el Servicio lo requiera.